



Folleto Informativo

Este documento informativo deberá acompañar siempre al guante según el Real Decreto 1407/92 (Apdo. 1.4 del Anexo II de dicho R.D.) Este guante es conforme a la norma EN 420

DISEÑADO POR MAFEPE EN ESPAÑA

1.- Fabricante:

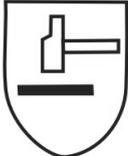
MAFEPE, S.L.
Pol. Malpica-Alfindén C/ F Nº 11
50171 La Puebla de Alfindén
ZARAGOZA (ESPAÑA)

2.- Marca:

Marca: URO FLAMA
Modelo: 116FCR
Talla: 9

CE O.N. 0159 CATEGORÍA II

Este pictograma nos indica que es un guante de protección para riesgos mecánicos (EN 388). Cada letra expresa el test mecánico a que se somete al guante, reflejando en número del 1 al 5 el nivel alcanzado en el ensayo.

ENSAYO	NIVEL DE PRESTACIÓN	EN 388
Resistencia a la abrasión (ciclos)	2	 2, 2, 4, 3
Resistencia al corte por cuchilla (factor)	2	
Resistencia al desgarro (Newton)	4	
Resistencia a la perforación (Newton)	3	

3.- Instrucciones de uso y mantenimiento:

Evitar contacto con líquidos corrosivos: ¡No se deben lavar ni desinfectar!
Almacenar los guantes correctamente y no exponerlos al calor ni al fuego.
Este EPI no tiene caducidad. Sustituir en caso de que se aprecie algún deterioro en el EPI.

Este guante está indicado entre otras, para las siguientes actividades:

- Extracción de minerales.
- Fabricación de productos metálicos.
- Mecanización.
- Construcción.
- Industrias de la madera.
- Industrias de la automoción.
- Actividades agrícolas.
- Desguaces...

4.- Embalaje: Bolsa de plástico, incluyendo hoja informativa y caja cartón.

5.- Control de calidad: 7 verificaciones

(referencia, marcado, código de barras, talla, embalaje interior, embalaje exterior y presentación del producto.)

¡ATENCIÓN!: El guante de protección no deberá utilizarse para riesgos diferentes o superiores a los aquí indicados.

C.N.M.P. O.N. 0159
Autopista de San Pablo, s/n
41080 SEVILLA